

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

*Anuncio de 28 de diciembre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Granada, por el que se notifica archivo del procedimiento sancionador en materia de comercio.*

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45.3 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de este Servicio de Comercio en Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, 8.ª planta.

Expediente: CO-SN-GR-18/2017.

NIF: 6711515T.

Acto notificado: Archivo del procedimiento sancionador en materia de comercio.

Fecha: 26 de octubre de 2018.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de conformidad a lo dispuesto en los arts. 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015.

Granada, 28 de diciembre de 2018.- La Delegada, Ana Belén Palomares Bastida.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, párrafo segundo, de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado.»